



MARTES 16 DE ENERO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXXXVII - N° 11
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Sociedades Comerciales.....	Pag. 2
Fondos de Comercio	Pag. 4

ASAMBLEAS

SAN MARCOS SIERRA

“AGRUPACION GAUCHA JUNA BAUTISTA
MONTROYA- ASOCIACIÓN CIVIL”

Por Acta N° 20 de la Comisión Directiva, de fecha 30/12 /2017, convoca a asociados a Asamblea Gral Ordinaria, a celebrarse el 22/01/2018, 19Hs en la sede social: calle Publica S/N° San Marcos Sierras, p/ tratar el sig. orden del día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N 00002668 est. de situación patrimonial al 31/03/2011; al N 00002743 est. situación pat. al 31/3/ 2012; N 00417284 est. de situación pat. al 31/03/ 2013; N 00417286 est. de situación patrimonial al 31/03/2014; N 00564116 est. situación pat. al 31 /03 /2015; N 00676871 est. de situación pat. al 31/03/ 2016; N 00676876 est. de situación patrimonial al 31/03/ 2017; 3) motivos del retraso para reunirse en asamblea ordinaria y presentar estados contables, memorias e informes. 4) Renovación de autoridades.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 135950 - \$ 1499,52 - 17/01/2018 - BOE

HUINCA RENANCO

EL PELLON S.A.

Fecha de Asamblea: 06/02/2018. Convóquese a los Sres. Accionistas de EL PELLON S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06/02/2018 a las 15:00 hs. en la sede social sita en Campo San Francisco, ruta 35, km. 520, Zona Rural de la ciudad de Huinca Renanco, Provincia de Córdoba en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria. Para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2º) Consideración y aprobación de la documentación indicada en el Art. 234, inc. 1, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio

N° 14 finalizado al 31/07/2017. 3º) Asignación de retribuciones a Directores conforme lo establecido en el Art. 87 de la Ley del Impuesto a las Ganancias y en concordancia con lo establecido por la ley 19550. 4º) Aprobación del proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 31/07/2017. 5º) Motivos de Tratamiento fuera de termino. 6º) Prescendencia de la sindicatura. Se informa a los señores accionistas que el libro depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales será clausurado el 31/01/2018 a las 15:00 hs. conforme al Art. 238 de la ley 19550. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días. Córdoba, --- de Enero de 2018.-

5 días - N° 136334 - \$ 3029,60 - 22/01/2018 - BOE

SEGRANI S.R.L. -
PRÓRROGA DE VIGENCIA

Se convoca a los Sres. Socios de SEGRANI S.R.L. (anteriormente GRANILLO, SEGUI Y COMPAÑÍA FINANCIERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA) a Asamblea para el día 30 de Enero del 2018, a las 9hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria, en el domicilio Itzaingó n° 129, 5º piso, of. “B” de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Prórroga del término de vigencia de la sociedad SEGRANI S.R.L.

5 días - N° 136425 - \$ 848,20 - 22/01/2018 - BOE

VILLA MARIA

ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE LA
REGION “CENTRO ARGENTINO”

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Febrero de 2018, a la hora 20:30, en su sede de calle San Juan 1369 de Villa María, a fin de tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes que suscriben el Acta de Asamblea.- 2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.- 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 87º Ejercicio Social, cerrado el 31 de Agosto de 2017.- 4) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 5) Designación de

la Junta Electoral, la que estará compuesta por cinco socios, no incluidos en las listas de candidatos.- 6) Motivos por lo que se convoca fuera de término.- 7) Elección parcial de los miembros de Comisión Directiva: de Presidente y cuatro (4) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes (art. 28 E.S.).- 8) Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas de tres (3) miembros titulares y uno (1) suplente (art. 53 E.S.) Nota: La presentación de las listas de candidatos para el acto eleccionario, deberá efectuarse ante la Comisión Directiva, debiendo contener: a) Denominación con número o color, b) Estar firmadas por la totalidad de los candidatos y apoyada por no menos de veinte socios en condiciones de votar. c) La misma debe presentarse con la cantidad total de cargos a ocupar, con nombre, apellido y N° de documento de Presidente y los cuatro (4) miembros titulares y de los dos (2) miembros suplentes de la Comisión Directiva y de los tres (3) miembros titulares y uno (1) suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas. d) Están a disposición en la sede social. El padrón electoral con los socios en condición de votar. A efectos de su oficialización. El plazo de presentación vencerá el día 23 de Febrero de 2018.- a la hora 20:00.- (art. 60 inc. J.E.S. del estatuto social.- LA COMISION DIRECTIVA - FRANCO MONETTI - PRESIDENTE - RICARDO BENITO - SEC. GRAL.

3 días - N° 135324 - \$ 2367,72 - 18/01/2018 - BOE

TICINO

LORENZATI RUETSCH Y CIA SA

Convócase a los Sres. Accionistas de LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de Enero del año dos mil dieciocho, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Sociedad sito en Diagonal Mitre N° 40

de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: O R D E N D E L D I A 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2º) Distribución de dividendos sobre resultados no asignados, acumulados de ejercicios anteriores. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que por disposiciones legales y Estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para poder concurrir a ella con derecho a voto.-

5 días - N° 136358 - \$ 2075,40 - 18/01/2018 - BOE

MONTE MAIZ

EL ACIERTO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/10/2014 se resolvió la elección de autoridades: Carlos Alberto Morel Vulliez, D.N.I. N° 12.883.796, como Director Titular Presidente; Ricardo Di Matteo, D.N.I. N° 11.038.987, como Director Titular Vice-Presidente; Mónica Patricia Fernández, D.N.I. N° 14.712.516 y Myriam Beatriz Di Giusto, D.N.I. N° 12.051.929, como Directores Suplentes.

1 día - N° 136402 - \$ 145,20 - 16/01/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ALMAFUERTE

CONVOCATORIA, ESTIMADOS SOCIOS: EN CUMPLIMIENTO DE NUESTROS ESTATUTOS Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, SE CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE TENDRA LUGAR EL DIA 18 DE ENERO DE 2018, A LAS 20.00 HORAS, EN NUESTRA SEDE SOCIAL, SITA EN CALLE MENDOZA N°269 DE LA CIUDAD DE ALMAFUERTE, PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA:1º) Designación de dos socios para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.2º) Designar un socio presente para presidir la Asamblea.3º) Lectura de la memoria y Balance General correspondiente al ejercicio N° 35 cerrado el 30 de Septiembre de 2017.4º) Informe de la Comisión Fiscalizadora.5º) Lectura Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias.6º) Elección de los socios para la renovación parcial de la Comisión Directiva; 7º) Breve informe gestiones compra propiedad colindante. NOTA: DE ACUERDO AL ARTICULO 29 DEL ESTATUTO, SI PASADO 30 MINUTOS DE LA HORA FIJADA, NO HABIENDO MAYORIA, SE DECLARARÁ ABIERTA SESIÓN CON

CUALQUIER NÚMERO DE SOCIOS ASISTENTES Y SERÁN VÁLIDAS SUS RESOLUCIONES. Fdo. Aldo Monteverde – Presidente – María Rosa Wallace – Secretaria.-

1 día - N° 136483 - \$ 554,96 - 16/01/2018 - BOE

MORTEROS

ARGENBAL S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

En el edicto N°135584 publicado los días 3,4,5,8 y 9 de Enero de 2018 se rectifica el lugar de celebración de la Asamblea, por lo tanto donde dice :en la sede social de la empresa sita en Italia N°625, debe decir en RUTA PROVINCIAL N°1, KM 7, CIUDAD DE MORTEROS, PROVINCIA DE CORDOBA.- EL DIRECTORIO- Publíquese 5 días.-

5 días - N° 136505 - \$ 2050 - 19/01/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

SAN FRANCISCO

FARMACIA CARRA SALUD S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/02/2015, se resolvió por unanimidad la elección de autoridades, con mandato a partir del 01/11/2014 hasta el 31/10/2017: Director Titular Presidente, Sr. POZZI JOSE ALBERTO, D.N.I. 6.433.578; y como Director Suplente al Sr. ZORZI NORBERTO SEVERO, D.N.I. 16.150.707, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en calle Carlos Pellegrini N° 183, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 135990 - \$ 215,92 - 16/01/2018 - BOE

DUOLI S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Fecha de constitución: Instrumento Constitutivo 04.12.2017. (2) Socios: (i) Guo Tai Lin, argentino, casado, D.N.I. N° 18.829.975, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-18829975-0, nacido el 25.03.1971, sexo masculino, comerciante, con domicilio real en calle Jerónimo Luis de Cabrera N° 821, Barrio Alta Córdoba de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio; (ii) Liang Yuan Chen, argentino, casado, D.N.I. N° 18.818.331, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-

18818331-0, nacido el 10.02.1980, sexo masculino, traductor publico nacional, con domicilio real en calle Gauss Carlos N° 5944, Barrio Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio; y (iii) Diego Martínez Tagle, argentino, casado, D.N.I. N° 32.239.460, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-32239460-9, nacido el 18.03.1986, sexo masculino, abogado, con domicilio real en calle Miralla José Antonio N° 1054, Barrio Rogelio Martínez de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio. (3) Denominación: DUOLI S.A.S. (4) Sede Social: Trejo y Sanabria Obispo N° 798, Piso 1, Departamento A, Barrio Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 99 años a partir de la fecha del instrumento constitutivo. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Compra, venta, comercialización, distribución, consignación, importación, exportación, y provisión, tanto al por mayor y menor, de todo tipo de productos, artículos, comestibles, textiles, electrodomésticos, de perfumería, limpieza, bazar, marroquinería, zapatería, juguetería, librería, papelería, cristalería, ferretería, en todas sus formas y tipos; (ii) Explotación y administración de hipermercados, supermercados, almacenes, mayoristas y minoristas, como así también la comercialización y distribución en todo el país de productos alimenticios y de distribución general; (iii) Transporte nacional o internacional de corta, media y larga distancia, de carga, mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, y equipajes. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arrendamiento, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de

negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. (7) Capital: \$ 120.000, representado por 120.000 acciones, de \$ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción individual: (i) Guo Tai Lin suscribe 40.000 acciones, es decir, \$ 40.000; (ii) Liang Yuan Chen suscribe 40.000 acciones, esto es, \$ 40.000; y (iii) Diego Martínez Tagle suscribe 40.000 acciones, es decir, \$ 40.000. (8) Administración: La administración estará a cargo de Guo Tai Lin, D.N.I. N° 18.829.975 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a Diego Martínez Tagle, D.N.I. N° 32.239.460 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. (9) Representación legal y uso de la firma social: La representación y uso de la firma social estará a cargo de Guo Tai Lin, D.N.I. N° 18.829.975, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. (10) Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. (11) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

1 día - N° 136433 - \$ 2872,08 - 16/01/2018 - BOE

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Silvana del Carmen ASNAL, en autos caratulados "EL ANHELO PO-

RÁS.R.L.- INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO – Expte. 6364916", ha ordenado publicar la constitución de la sociedad y acta de modificación Nro. 1, conforme el art. 10 de la ley 19.550: "En la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, siendo el primer día del mes de junio de dos mil diecisiete, entre los Señores Verónica Ester FERRONI, argentina, DNI 26.207.500, nacida el 25 de diciembre de 1977, casada en primeras nupcias con Sergio David PLATINI, de profesión abogada, con domicilio en calle Italo Scaglione 374 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba; Vanina Ester FERRONI, argentina, DNI 27.795.299, nacida el día 22 de febrero de 1980, casado en primeras nupcias con Roberto Carlos GONZALEZ ESPINDOLA, de profesión Médica Pediatra, con domicilio real en calle 25 de mayo 361 de San Luis, provincia de San Luis y el Señor Ignacio Ezequiel FERRONI, argentino, DNI 34.850.768, nacida el día 15 de junio de 1990, soltero, estudiante y empleado, con domicilio real en calle San Lorenzo 437 Dpto. 5 C de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba convienen en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley 19.950, sus modificaciones y las cláusulas que se transcriben a continuación: CAPITULO PRIMERO: DENOMINACIÓN – DOMICILIO.-PRIMERA: A partir del día primero de junio de dos mil diecisiete, queda constituida la sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación social: "EL ANHELO S.R.L.-SEGUNDA: Tendrá su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Hernando, Provincia de Córdoba, República Argentina, y sede social en calle Pizarro Olmos 145 de la ciudad de Hernando, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del territorio nacional o del extranjero.-CAPITULO SEGUNDO: OBJETO.-TERCERA: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, contratando personas idóneas para ello, 1)Explotación Agrícola Ganadera y Minera: a la producción de cereales oleaginosas, uraníferas, forrajeras, frutícolas y forestales de todo tipo; a la actividad que se relacione con la cría e invernada de ganado vacuno, porcino, equino, caprino, ovino y animales de granja para la venta, faena y elaboración de productos derivados y a la explotación minera en general ya sean en predios propios y/o de terceros. 2)Transporte: de carga en general. 3) Servicios: Prestación de servicios profesionales en general y en particular agrícolas- ganade-

ros, asesoramiento, organización y ejecución de planes de forestación o reforestación en terrenos propios, de terceros o fiscales; instalar o explotar viveros forestales; ejecutar trabajos de conservación forestal; desmonte de bosques o extracción de productos forestales; a la tala de montes y a la industrialización primaria y el transporte, comercialización, distribución y exportación de la madera proveniente de dicha explotación.4)Comercial: realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociados a terceros las siguientes operaciones: exportación y/o importación, participar en licitaciones nacionales e internacionales, ser proveedor del Estado, ser arrendador o arrendatario de predios rústicos.5)Financiero: realizar operaciones de préstamos de dinero a productores agropecuarios y ganaderos para la comercialización y/o desarrollo de sus productos. 6) Inmobiliario: A la compra, venta, permuta y alquiler de propiedades rurales o urbanas y/o establecimientos agrícolas o ganaderos. 7) Industrial: A la fabricación de productos y/o subproductos derivados de la explotación agropecuaria. 8) Turismo: la actividad turística en genera Para la realización de las operaciones del objeto social la sociedad tienen plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatutoCAPITULO TERCERO: CAPITAL SOCIAL.-CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos diez mil (\$210.000.-), dividido en VEINTIUN (21) cuotas sociales de pesos diez mil (\$10.000.-) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: la socia Verónica Ester FERRONI, la cantidad de siete (7), por un total de pesos setenta mil (\$70.000.-); la socia Vanina Ester FERRONI, la cantidad de siete (7), por un total de pesos setenta mil (\$70.000.-) y el socio Ignacio Ezequiel FERRONI, la cantidad de siete (7), por un total de pesos setenta mil (\$70.000.-). La integración del capital se materializa de la siguiente forma, el cien por ciento (100%) en este acto respecto, en la proporción de cada uno de los socios de conformidad al estado de situación patrimonial confeccionado por el Contador Gustavo Larovere que se adjunta.-CAPITULO CUARTO: DURACIÓN.-QUINTA: El plazo de duración se fija en cincuenta (50) años a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio....-CAPITULO QUINTO: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.-SEXTA: La administración, representación y uso de la firma social, con las limitaciones previstas al final de este artículo, serán ejercidas por un gerente, socio o no, en forma individual, siendo designado en este acto al so-

cio Ignacio Ezequiel FERRONI, DNI 34.850.768, para desempeñar el cargo. Dicho cargo se renovará automáticamente cada dos años, si no mediare oposición de los socios y/o no aceptare el elegido, a su vez por desición unánime de los socios se podrá determinar la pluralidad de socios gerentes si fuere necesario para el desarrollo de la empresa. El gerente representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la misma, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. ...CAPITULO SEPTIMO: BALANCE. INVENTARIO. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.-OCTAVA: El día 31 de Diciembre de cada año se practicará el inventario y balance general. La aprobación del inventario

y balance requerirá la mayoría que dispone la cláusula décima de este contrato..."- y Acta Nro. 1 que modifica el estatuto "... Atento lo expuesto y por unanimidad los socios resuelven que la sociedad se denomine: "EL ANHELO PORÁ S.R.L." Quedando la clausula redactada de la siguiente manera "PRIMERA: A partir del día primero de junio de dos mil diecisiete, queda constituida la sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación social: "EL ANHELO PORÁ S.R.L." sirviendo la presente acta de modificación del estatuto social..." por el término de un día Fdo. Dra. Romina SANCHEZ TORASSA: Jueza, Dra. María Alejandra Noemi SANCHEZ ALFARO OCAMPO: Secretaria. Río Tercero, 15 de Diciembre de 2017.-

1 día - N° 136339 - \$ 3536,12 - 16/01/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIOS

Marcelo Alejandro CAPDEVILA, D.N.I. n° 17.000.173, con domicilio en calle El Palmar n° 764 de barrio La Herradura, de la ciudad de Villa Allende, transfiere a Franco CURETTI, D.N.I. n° 38.281.006, con domicilio en calle Buenos Aires n° 1.039, 8° piso "C" de esta Ciudad, el Fondo de Comercio que gira bajo el nombre de fantasía "DOROTHY" sito en calle Derqui N° 18 de barrio Nueva Córdoba de ésta Ciudad, destinado al rubro resto-bar con derecho a espectáculo y/o baile. Para oposiciones de Ley n° 11867 se fija el domicilio en calle Ayacucho n° 330, 4° piso, oficina "A" de esta Ciudad.

5 días - N° 136333 - \$ 1134,20 - 19/01/2018 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



[HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR](http://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR)

EMAIL: BOE@CBA.GOV.AR

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley N° 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: LILIANA LOPEZ